



RESOLUCION No.341
(Mayo 25 de 2018)

“Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° **104- DGSM-DMMED-2018** **“LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCION DOMICILIARIA, HOSPITALIZACIÓN EN CASA, VISITA MEDICA DOMICILIARIA, ACTIVIDADES E INTERVENCIONES DE ENFERMERIA, REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, TERAPIAS DE APOYO EN LA CIUDAD DE MEDELLIN Y AREA METROPOLITANA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA VIGENCIA 2018”**.”

El Subdirector Administrativo y Financiero del Dispensario Médico de Medellín, en uso de sus facultades legales, consagradas en la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con la cargo en el que fue nombrado, en la Orden semanal N°. 053 art. 192 del 30 de Diciembre de 2017, debidamente facultado para celebrar contratos mediante Resolución 4519 del 27 de mayo del 2016, sus modificaciones, y

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Defensa Nacional – Dirección General de Sanidad Militar – Dirección General de Sanidad Ejército – Dispensario Médico de Medellín está interesado en la adquisición de **“LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCION DOMICILIARIA, HOSPITALIZACIÓN EN CASA, VISITA MEDICA DOMICILIARIA, ACTIVIDADES E INTERVENCIONES DE ENFERMERIA, REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, TERAPIAS DE APOYO EN LA CIUDAD DE MEDELLIN Y AREA METROPOLITANA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA VIGENCIA 2018”**.

Que mediante Resolución de Delegación No. 4519 del 27 de Mayo de 2016, el Señor Ministro de Defensa Nacional, debidamente facultado por la Constitución Política, artículo 12 de la Ley 80 de 1993, La Ley 1150 de 2007, delegó parcialmente a esta dependencia, la celebración, modificación, adición, prórroga, liquidación y terminación de contratos, así como los demás actos inherentes a la actividad contractual cuando la cuantía esté comprendida entre 0 S.M.M.L.V y 5.000 S.M.M.L.V.

Que el presupuesto oficial dispuesto por el Ministerio de Defensa Nacional – Dirección General de Sanidad Militar – Dirección General de Sanidad Ejército – Dispensario Médico de Medellín, una vez realizada la proyección económica para el presente proceso asciende a la suma de Para este proceso el presupuesto asignado del valor del contrato es por la suma adquisición.

Para este proceso el presupuesto asignado es de **DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS ML/CTE (\$280.000.000.00)** IVA INCLUIDO, respaldados por el CDP N° 38718 de 23 de enero de 2018, por el rubro presupuestal A-2- 0-4-41-2 recurso 16 SSF Servicios Médicos y Hospitalarios para la vigencia fiscal 2018 expedido por el Jefe de Presupuesto del DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN.

TIPO DE GASTOS	CTA	SUB	OBJG	OR D	SUB ORD	RE C	C/S	DESCRIPCIÓN	VALOR
A	2	0	4	41	2	16	SSF	SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS	\$280.000.000.00

De acuerdo a la distribución discriminada y asignada es de la siguiente manera así:

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 104- DGSM-DMMED-2018 “LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCION DOMICILIARIA, HOSPITALIZACIÓN EN CASA, VISITA MEDICA DOMICILIARIA, ACTIVIDADES E INTERVENCIONES DE ENFERMERIA, REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, TERAPIAS DE APOYO EN LA CIUDAD DE MEDELLIN Y AREA METROPOLITANA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA VIGENCIA 2018”.

PAQUETE PACIENTES CON ALTAS TEMPRANAS					
ITEM	INCLUYE	FRECUENCIA		OBSERVACIONES	UNIDAD
1	Visitas Médico General	SEGÚN MÉDICA	PERTINENCIA	DE ACUERDO AL PIT PLAN DE TRATAMIENTO INDIVIDUAL	DIA
2	Visita Jefe Enfermera	SEGÚN MÉDICA	PERTINENCIA	Aplica para cambio de catéteres, curaciones alta complejidad, programación de equipos, etc.	
3	Visitas de auxiliar de enfermería	SEGÚN MÉDICA	PERTINENCIA	DE ACUERDO AL PIT	
4	Terapia Física y/o Respiratoria	SEGÚN MÉDICA	PERTINENCIA	DE ACUERDO AL PIT	
5	Toma y procesamiento de muestras de laboratorio de resultados a domicilio.	Exámenes correspondientes al nivel de complejidad.		Cada toma incluye la totalidad de los exámenes.	
6	Elementos médico-quirúrgicos	Los necesarios de acuerdo a plan de manejo en el periodo de duración del evento.		El personal asistencial de la empresa llevará los insumos para la atención que el paciente requiera de acuerdo con lo ordenado por el médico Termómetro, baja lenguas, aplicadores, gasas limpias y/o estériles, apósitos, algodón, vendajes, alcohol, soluciones antisépticas y bactericidas, jeringas, agujas, tubos y elementos para toma de muestras, líquidos (solución salina, agua destilada, dextrosa, lactato), buretrol, equipos de micro y macrogoteo, equipos para bombas de infusión y bombas de infusión, catéteres para acceso a venas periféricas, tapones, lancetas y tirillas para glucómetro, guantes limpios y estériles, sondas según indicación médica, bolsas de drenaje, elementos de bioseguridad para la protección del equipo de salud: guardián, batas , gafas, toallas de papel.	
7	Equipos	Los necesarios de acuerdo a plan de manejo en el periodo de duración del evento.		Bombas de infusión y equipos para bombas de infusión, demás equipos necesarios para las actividades realizadas por el equipo de salud.	
8	Trabajo Social	SEGÚN PERTIENCIA MEDICA		DE ACUERDO AL PIT	
9	Psicología	SEGÚN PERTINENCIA MEDICA		DE ACUERDO AL PIT	

Los pacientes objeto de este tipo de atención son aquellos con patologías crónicas que cumplan criterios de inclusión con compromiso físico o mental que le impida realizar actividades de la vida diaria, cuyo índice de Barthel sea menor de 50 y/o karnofsky menor de 60 y que por concepto médico requiera atención en casa. Ejemplos: Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica, secuelas de enfermedad neurológica o de aparato locomotor.

PAQUETE PACIENTE CRONICO BASICO Y/O PALIATIVO				
ITEM	INCLUYE	FRECUENCIA	OBSERVACIONES	UNIDAD
1	Visitas Médico General	SEGÚN PERTINENCIA MEDICA	Las de ingreso y egreso del programa obligatorias. Incluye visita para expedición de certificado de defunción 24 horas	MES
2	Visitas de auxiliar de enfermería	SEGÚN PERTINENCIA MEDICA	DE ACUERDO AL PIT	
3	Visita Nutricionista	SEGÚN PERTINENCIA MEDICA	DE ACUERDO AL PIT	
4	Toma y procesamiento de muestras de laboratorio y entrega de resultados a domicilio.	Para exámenes de laboratorio de I nivel	Cada toma incluye la totalidad del proceso. (toma –traslado – procesamiento – entrega de resultado)	
5	Elementos médico-quirúrgicos	Los necesarios de acuerdo a protocolos de enfermería	El personal asistencial llevará los insumos para la atención que el paciente requiera de acuerdo con lo ordenado por el médico: Gasas limpias y/o estériles, apósitos, algodón, vendajes, alcohol, soluciones antisépticas y bactericidas, jeringas, agujas, tubos y elementos para toma de muestras, líquidos, guantes limpios y estériles, sondas, bolsas de drenaje, incentivo respiratorio, elementos de bioseguridad para la protección del equipo de salud: guardián, batas desechables, gafas, toallas de papel, todos los elementos	

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 104- DGSM-DMMED-2018 “LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCION DOMICILIARIA, HOSPITALIZACIÓN EN CASA, VISITA MEDICA DOMICILIARIA, ACTIVIDADES E INTERVENCIONES DE ENFERMERIA, REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, TERAPIAS DE APOYO EN LA CIUDAD DE MEDELLIN Y AREA METROPOLITANA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA VIGENCIA 2018”.

			necesarios	
6	Equipos	Los necesarios de acuerdo a protocolos de procedimientos y administración de medicamentos	Bombas de infusión y equipos para bomba de infusión, demás equipos necesarios para las actividades realizadas por el equipo de salud.	
7	Trabajo Social	SEGÚN PERTINENCIA MEDICA	DE ACUERDO AL PIT	
8	Psicología	SEGÚN PERTINENCIA MEDICA	DE ACUERDO AL PIT	

El programa está definido para pacientes con deterioro funcional y/o mental grave establecido e irreversible. Con patologías: Neurológicas, Osteomusculares, degenerativas, con compromiso severo en la escala funcional; totalmente dependiente para ejecutar sus actividades básicas cotidianas, calificación de Barthel igual o menor a 50, Enfermedad Respiratoria crónica oxígeno-requiere más de 18 horas día sin riesgo de falla ventilatoria, pacientes en fase terminal con requerimiento de soporte asistencial para el manejo de síntomas relacionados con su condición terminal y con compromiso severo en la escala funcional; este soporte corresponde a servicios de salud que deben ser prestados por médico o personal paramédico. Paciente que presenta limitación funcional que impide el desplazamiento a la IPS básica asignada y que requiera terapias de mantenimiento, previa validación de cumplimiento de criterios, evaluación de grado de discapacidad y aval del contratante

PAQUETE CRONICO CON TERAPIAS				
ITEM	INCLUYE	FRECUENCIA	OBSERVACIONES	UNIDAD
1	Visitas Médico General	AL INGRESO Y SEGÚN PERTINENCIA	La valoración debe incluir evaluación y medición de escala de Barthel. .0Expedición de certificado de defunción 24 horas	MES
2	Visitas Jefe Enfermería	SEGÚN PERTINENCIA MEDICA	Valoración y educación a paciente y cuidador	
3	Visita Nutricionista	SEGÚN PERTINENCIA MEDICA	DE ACUERDO AL PIT	
4	Visitas de auxiliar de enfermería	SEGÚN PERTINENCIA MEDICA<	DE ACUERDO AL PIT	
5	Terapia Física, respiratoria, FONOAUDIOLOGIA	SEGÚN PERTINENCIA MEDICA	Según necesidad definida en plan de manejo.	
6	Toma y procesamiento de muestras de laboratorio y entrega de resultados a domicilio.	SEGÚN PERTINENCIA MEDICA	Cada toma incluye la totalidad del procedimiento (toma – traslado – procesamiento y entrega de resultados)	
7	Elementos médico-quirúrgicos	Los necesarios de acuerdo a protocolos de enfermería	El personal asistencial llevará los insumos para la atención que el paciente requiera de acuerdo con lo ordenado por el médico: Gasas limpias y/o estériles, apósitos, algodón, vendajes, alcohol, soluciones antisépticas y bactericidas, jeringas, agujas, tubos y elementos para toma de muestras, líquidos guantes limpios y estériles, sondas, bolsas de drenaje, incentivo respiratorio, elementos de bioseguridad para la protección del equipo de salud: guardián, batas desechables, gafas, toallas de papel, todos los elementos necesarios	
8	Equipos	Los necesarios de acuerdo a protocolo de procedimientos y administración de medicamentos	Bombas de infusión y equipos para bombas de infusión, demás equipos necesarios para las actividades realizadas por el equipo de salud.	
9	Trabajo Social	SEGÚN PERTINENCIA MEDICA		
10	Psicología	SEGÚN PERTINENCIA MEDICA		

PAQUETE PACIENTE CRONICO CON CUIDADOS Y O VENTILADO				
ITEM	INCLUYE	FRECUENCIA	OBSERVACIONES	UNIDAD

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
CRA 77C No 51-136 Barrio los Colores

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 104- DGSM-DMMED-2018 “LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCION DOMICILIARIA, HOSPITALIZACIÓN EN CASA, VISITA MEDICA DOMICILIARIA, ACTIVIDADES E INTERVENCIONES DE ENFERMERIA, REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, TERAPIAS DE APOYO EN LA CIUDAD DE MEDELLIN Y AREA METROPOLITANA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA VIGENCIA 2018”.

1	Visitas Médico General	SEGÚN MEDICA	PERTINENCIA	Las de ingreso y egreso del programa obligatorias, se hará medición de Barthel y estado funcional neurológico. Incluye visita para expedición de certificado de defunción 24 horas y otras visitas según cambios en la evolución del paciente.	MES
2	Visita de psicología	SEGÚN MEDICA	PERTINENCIA	DE ACUERDO AL PIT	
3	Visitas de auxiliar de enfermería	SEGÚN MEDICA	PERTINENCIA	Según necesidad definida en plan de manejo.	
4	Enfermera Jefe	SEGÚN MEDICA	PERTINENCIA	Según necesidad definida en plan de manejo.	
5	Terapia Física	SEGÚN MEDICA	PERTINENCIA	De acuerdo a PIT (plan individual de tratamiento)	
6	Terapia Respiratoria y/o	SEGÚN MEDICA	PERTINENCIA	De acuerdo a PIT (plan individual de tratamiento)	
7	Terapia de Lenguaje	SEGÚN MEDICA	PERTINENCIA	De acuerdo a PIT (plan individual de tratamiento)	
8	Toma y procesamiento de muestras de laboratorio y entrega de resultados a domicilio.	De acuerdo a PIT (plan individual de tratamiento)		Cada toma incluye la totalidad de los procesos (toma – traslado de muestras – procesamiento – entrega de resultados en físico).	
9	Elementos médico-quirúrgicos	Los necesarios de acuerdo a plan de manejo en el periodo de duración del evento.		El personal asistencial llevará los insumos para la atención que el paciente requiera de acuerdo con lo ordenado por el médico: Termómetro, baja lenguas, aplicadores, gasas limpias y/o estériles, apósitos, algodón, vendajes esparadrapo alcohol, soluciones antisépticas y bactericidas, jeringas, agujas, tubos y elementos para toma de muestras, Líquidos (solución salina, agua destilada, dextrosa, lactato), buretrol, equipos de micro y macrogoteo, catéteres, tapones heparinizados, lancetas y tirillas para glucometría, geles, guantes de examen y estériles, sondas de Foley, bolsas de drenaje, incentivo respiratorio, elementos de bioseguridad: guardián, batas desechables, gafas, toallas de papel, todos los elementos necesarios para la protección del equipo de salud.	
10	Equipos	Los necesarios de acuerdo a procedimientos y administración de medicamentos		Bombas de infusión y elementos para bombas de infusión, VENTILADORES demás equipos necesarios para las actividades realizadas por el equipo de salud.	
11	Nutrición	Suministro de alimentación Enteral cuando el Dispensario Médico de Medellín así lo requiere por desabastecimiento del operador logístico para los pacientes del Programa. Prevía autorización del supervisor del contrato.			
12	Trabajo Social	SEGÚN MEDICA	PERTINENCIA	DEACUERDO AL PIT	
13	Psicología	SEGÚN MEDICA	PERTINENCIA	DEACUERDO AL PIT	

ESPECIFICACIONES

• SERVICIOS AMBULATORIOS

Los servicios programados de consulta externa especializada, apoyo diagnóstico y terapéutico, o procedimientos ambulatorios, diferentes a los contenidos en los paquetes, deberán ser tramitados por la familia del paciente, ante el Dispensario Médico de Medellín.

SERVICIOS DE URGENCIAS

Los servicios de urgencias que requiera el paciente, deberán ser tramitados, según los procedimientos del sistema de referencia y contra-referencia definido por el Dispensario Médico de Medellín.

• TRASLADOS DEL PACIENTE

Las solicitudes de traslado en ambulancia y otro tipo de transporte, se deberán realizar según el procedimiento establecido por las áreas de Autorizaciones definidas para tal fin y será el contratante quien definirá la empresa que hará el transporte, dentro de la red disponible, con previa autorización del supervisor del contrato.

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 104- DGSM-DMMED-2018 “LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCION DOMICILIARIA, HOSPITALIZACIÓN EN CASA, VISITA MEDICA DOMICILIARIA, ACTIVIDADES E INTERVENCIONES DE ENFERMERIA, REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, TERAPIAS DE APOYO EN LA CIUDAD DE MEDELLIN Y AREA METROPOLITANA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA VIGENCIA 2018”.

Para los pacientes crónicos se debe mantener como uno de los objetivos evitar el ingreso hospitalario, por lo tanto ante una descompensación de su(s) patología(s) de base o de la aparición de una nueva, el médico domiciliario evaluará la pertinencia de dar tratamiento en su domicilio, para lo cual, hará la correspondiente anotación y solicitud que permitirá el ingreso al paquete de EXTENSION HOSPITALARIA, por los días ordenados de tratamiento

CLINICA DE HERIDAS				
ITEM	CUPS	UNIDAD	ESPECIFICACION TECNICA	FRECUENCIA
1	890605	SERVICIO	PAQUETE HERIDAS TIPO I, VISITAS SEGÚN PERTIENCIA DEL PIT	MES
2	890605	SERVICIO	PAQUETE HERIDAS TIPO II, VISITAS SEGÚN PERTIENCIA DEL PIT	MES
3	890112	SERVICIO	PAQUETE HERIDAS TIPO III, VISITAS SEGÚN PERTIENCIA DEL PIT	MES
4	890112	SERVICIO	PAQUETE HERIDAS TIPO IV, VISITAS SEGÚN PERTIENCIA DEL PIT	MES

ITEM	ACTIVIDAD	FRECUENCIA	DESCRIPCION	UNIDAD
5	Centro de estancia transitoria	Estadía del paciente en un sitio reconocido y habilitado para la estancia básica o compleja de pacientes. Incluye usuarios con domicilio diferente a Medellín, que aunque no estén en el programa domiciliario por su patología y condición clínica requieran permanecer en centro de estancia transitoria.	De acuerdo a PIT (plan individual de tratamiento)	Día

TRASLADOS EN AMBULANCIA				
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD
1	92101902	TRASLADO MECALIZADO	Area metropolitana de Medellín	Unidad
2	92101902	TRASLADO SENCILLO	Area metropolitana de Medellín	Unidad
3	92101902	TRASLADO MECALIZADO	Carepa y Valle de Aburrá	Unidad
4	92101902	TRASLADO SENCILLO	Carepa y Valle de Aburrá	Unidad

ITEM	CODIGO CUPS	UNIDAD	ESPECIFICACION TECNICA	CANTIDAD
9	890105	HORA	CUIDADOS DE AUXILIAR DE ENFERMERIA POR 6 HORAS INCLUYE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA AUXILIAR DE ENFERMERIA(TOMA DE SIGNOS VITALES,CURACIONES DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD, COLOCACION DE SONDA VESICAL,ENEMAS,ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS VO/IM/IV/SC ,CUIDADOS GENERALES DEL PACIENTE, TOMA DE GLUCOMETRIAS).	1
10	890105	HORA	CUIDADOS DE AUXILIAR DE ENFERMERIA POR 8 HORAS INCLUYE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA AUXILIAR DE ENFERMERIA. (TOMA DE SIGNOS VITALES, CURACIONES DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD, COLOCACION DE SONDA VESICAL, ENEMAS, ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS VO/IM/IV/SC, CUIDADOS GENERALES DEL PACIENTE, TOMA DE GLUCOMETRIAS).	1
11	890105	HORA	CUIDADOS DE AUXILIAR DE ENFERMERIA POR 12 HORAS NOCTURNA INCLUYE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA AUXILIAR DE ENFERMERIA. (TOMA DE SIGNOS VITALES, CURACIONES DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD, COLOCACION DE SONDA VESICAL, ENEMAS, ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS VO/IM/IV/SC, CUIDADOS GENERALES DEL PACIENTE, TOMA DE GLUCOMETRIAS).	1
12	890105	HORA	CUIDADOS DE AUXILIAR DE ENFERMERIA POR 12 HORAS DIURNO INCLUYE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA AUXILIAR DE ENFERMERIA. (TOMA DE SIGNOS VITALES, CURACIONES DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD, COLOCACION DE SONDA VESICAL, ENEMAS, ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS VO/IM/IV/SC, CUIDADOS GENERALES DEL PACIENTE, TOMA DE GLUCOMETRIAS).	1
13	890105	HORA	CUIDADOS DE AUXILIAR DE ENFERMERIA POR 24 HORAS INCLUYE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA AUXILIAR DE ENFERMERIA. (TOMA DE SIGNOS VITALES, CURACIONES DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD, COLOCACION DE SONDA VESICAL, ENEMAS, ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS VO/IM/IV/SC, CUIDADOS GENERALES DEL PACIENTE, TOMA DE GLUCOMETRIAS).	1
14	890605	PAQUETE	TOMA DE EXÁMENES DE LABORATORIO INCLUYE LOS INSUMOS PARA LA TOMA DEL EXAMEN, INCLUYE RECIPIENTES.	1
15	NO CUPS	PAQUETE	INSUMOS PARA COLOCACIÓN DE ENEMA, INCLUYE PARA LA COLOCACIÓN DEL ENEMA: GUANTES LIMPIOS, LUBRICANTES. PROCEDIMIENTO REALIZADO POR AUXILIAR DE ENFERMERIA QUE ESTE ASIGNADA DURANTE SU TURNO DE 6-8-12-24 HORAS. EL ENEMA (MEDICAMENTO) SERA SUMINISTRADO POR EL ESM.	1
16	890605	SERVICIO	INCLUYE PARA LA COLOCACIÓN DEL ENEMA: GUANTES LIMPIOS, LUBRICANTES. REALIZADO POR EVENTO, PARA EL PACIENTE QUE NO TENGA ASIGNADO EL AUXILIAR DE ENFERMERIA (ENFERMERA	1

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 104- DGSM-DMMED-2018 “LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCION DOMICILIARIA, HOSPITALIZACIÓN EN CASA, VISITA MEDICA DOMICILIARIA, ACTIVIDADES E INTERVENCIONES DE ENFERMERIA, REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, TERAPIAS DE APOYO EN LA CIUDAD DE MEDELLIN Y AREA METROPOLITANA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA VIGENCIA 2018”.

			DE TIEMPO COMPLETO O POR TURNO DE 6-8-12 HR) EL ENEMA (MEDICAMENTO) SERA SUMINISTRADO POR EL ESM.	
17	890605	SERVICIO	INSUMOS PARA COLOCACIÓN O CAMBIO DE Sonda Vesical (el servicio debera incluir los insumos para la colocación de la sonda como: Guantes limpios, Jeringa 10 CM, Gasas, EsparadraPO Antialergico, Algodón, Alcohol, Xilocaína) Procedimiento realizado por auxiliar de enfermeria que este asignada durante su turno de 6-8-12-24 horas y para el paciente que requiere cateterismo. Las sondas seran suministradas por el ESM.	1
18	890605	SERVICIO	Procedimiento colocación de sonda vesical (el servicio debera incluir los insumos como: sonda (cualquier tipo de sonda) guantes limpios, jeringa, gasas, algodón, alcohol, xilocaína. por evento o solo para toma de laboratorio, para aquel paciente que no tenga asignado el auxiliar de enfermeria (enfermera de tiempo completo o por turno de 6-8-12 hr)	1
19	890605	SERVICIO	COLOCACIÓN O CAMBIO DE Sonda Naso Gástrica (el servicio debera incluir los insumos para la colocación de la sonda como: sonda (cualquier tipo de sonda) guantes limpios, jeringa, gasas, esparadraPO antialergico, algodón, alcohol, xilocaína) realizada por evento por enfermera jefe.	1
20	890605	SERVICIO	Procedimiento, toma de glucometría, incluye el equipo, la lanceta y la tira. por evento para aquel paciente que no tenga asignado el auxiliar de enfermeria (enfermera de tiempo completo o por turno de 6-8-12 hr).	1
21	890605	SERVICIO	INSUMOS PARA CURACIONES DE BAJA COMPLEJIDAD - ERITEMA CUTÁNEO, CUIDADO DE OSTOMIAS, CAMBIO DE DISPOSITIVO RESERVORIO (BOLSA Y GALLETA DE COLOSTOMIA). LOS PROCEDIMIENTOS DEBERAN INCLUIR LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA CURACIÓN QUE SE DEBAN SER UTILIZADOS O TRAMITADOS EN EL ESM (EN EL CASO DE INSUMOS PARA COLOSTOMIA). PROCEDIMIENTO REALIZADO POR AUXILIAR DE ENFERMERIA QUE ESTE ASIGNADA DURANTE SU TURNO DE 6-8-12-24 HORAS.	1
22	890605	SERVICIO	PROCEDIMIENTO-CURACION DE BAJA COMPLEJIDAD - ERITEMA CUTÁNEO, CUIDADO DE OSTOMIAS, CAMBIO DE DISPOSITIVO RESERVORIO (BOLSA Y GALLETA DE COLOSTOMIA). LOS PROCEDIMIENTOS DEBERAN INCLUIR LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA CURACIÓN QUE SE DEBAN SER UTILIZADOS O TRAMITADOS EN EL ESM (EN EL CASO DE INSUMOS PARA COLOSTOMIA). POR EVENTO. SOLO PARA AQUEL PACIENTE QUE NO TENGA ASIGNADO EL AUXILIAR DE ENFERMERIA (ENFERMERA DE TIEMPO COMPLETO O POR TURNO DE 6-8-12 HR).	1
23	890605	SERVICIO	INSUMOS PARA CURACIONES DE MEDIANA COMPLEJIDAD: PÉRDIDA TOTAL DEL ESPESOR DE LA PIEL QUE AFECTA A LA EPIDERMIS, DERMIS O AMBAS. SE PRESENTA COMO UNA ABRASIÓN, O UN CRÁTER PROFUNDO, CON LOS TEJIDOS ADYACENTES EXCAVADOS O NO. INCLUYE INSUMOS NECESARIOS PARA LA CURACIÓN QUE SE DEBAN SER UTILIZADOS. PROCEDIMIENTO REALIZADO POR AUXILIAR DE ENFERMERIA QUE ESTE ASIGNADA DURANTE SU TURNO DE 6-8-12-24 HORAS.	1
24	890605	SERVICIO	PROCEDIMIENTO- CURACIÓN DE MEDIANA COMPLEJIDAD: PÉRDIDA TOTAL DEL ESPESOR DE LA PIEL QUE AFECTA A LA EPIDERMIS, DERMIS O AMBAS. SE PRESENTA COMO UNA ABRASIÓN, O UN CRÁTER PROFUNDO, CON LOS TEJIDOS ADYACENTES EXCAVADOS O NO. INCLUYE INSUMOS NECESARIOS PARA LA CURACIÓN QUE SE DEBAN SER UTILIZADOS. POR EVENTO SOLO PARA AQUEL PACIENTE QUE NO TENGA ASIGNADO EL AUXILIAR DE ENFERMERIA (ENFERMERA DE TIEMPO COMPLETO O POR TURNO DE 6-8-12 HR).	1
25	890112	SERVICIO	PROCEDIMIENTO-CURACION DE ALTA COMPLEJIDAD:(REALIZADA POR ENFERMERA PROFESIONAL) CON PERDIDA TOTAL DEL ESPESOR DE LA PIEL CON DESTRUCCIÓN EXTENSA, NECROSIS TISULAR O LESIÓN MUSCULAR ÓSEA O DE LAS ESTRUCTURAS DE SOPORTE (COMO EL TENDÓN O LA CAPSULA DE LA ARTICULACIÓN, TAMBIÉN PUEDEN HABER SIGNOS Y SÍNTOMAS DE EXCAVACIÓN Y TRACTOS SINUSALES. EL SERVICIO DEBERÁ INCLUIR INSUMOS PARA LA CURACIÓN. INCLUYE INSUMOS NECESARIOS PARA LA CURACIÓN QUE SE DEBAN SER UTILIZADOS.	1
26	890611	SERVICIO	TERAPIA RESPIRATORIA DOMICILIARIA INCLUYE: EQUIPO NEBULIZADOR, SONDAS, GASAS Y MEDICAMENTOS PARA LA TERAPIA Y LOS INSUMOS PARA PROTEGER A LOS PRESTADORES COMO GUANTES, TAPABOCAS, GAFAS Y GASAS.	1
27	890113	SERVICIO	TERAPIA FÍSICA DOMICILIARIA, DURACION DE 45 MINUTOS, INCLUYE LOS INSUMOS PARA PROTEGER A LOS PRESTADORES COMO GUANTES, TAPABOCAS, GAFAS Y GASAS.	1
28	930106	SERVICIO	TERAPIA OCUPACIONAL, DURACION DE 45 MINUTOS INCLUYE LOS INSUMOS PARA PROTEGER A LOS PRESTADORES COMO GUANTES, TAPABOCAS, GAFAS Y GASAS.	1
29	890605	SERVICIO	TERAPIA DEL LENGUAJE Y DEGLUCIÓN DOMICILIARIA, DURACION DE 45 MINUTOS INCLUYE LOS INSUMOS PARA PROTEGER A LOS PRESTADORES COMO GUANTES, TAPABOCAS, GAFAS Y GASAS.	1
30	890201	SERVICIO	VISITA POR ENFERMERIA PROFESIONAL A DOMICILIO (UNA VEZ AL MES)	1
31	890108	SERVICIO	CONSULTA POR PSICOLOGIA	1

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 104- DGSM-DMMED-2018 “LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCION DOMICILIARIA, HOSPITALIZACIÓN EN CASA, VISITA MEDICA DOMICILIARIA, ACTIVIDADES E INTERVENCIONES DE ENFERMERIA, REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, TERAPIAS DE APOYO EN LA CIUDAD DE MEDELLIN Y AREA METROPOLITANA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA VIGENCIA 2018”.

32	890106	SERVICIO	CONSULTA POR NUTRICION	1
33	890109	SERVICIO	CONSULTA POR TRABAJO SOCIAL	1
34	NO CUPS	SERVICIO	ALQUILER DE EQUIPO DE SUCCION X MES	1
35	NO CUPS	SERVICIO	CERTIFICADO DE DEFUNCION EN CASO REQUERIDO DEACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES	1

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD
1	Pañal para adulto M	Pañal para adulto: retención fuerte, de una pieza, absorbente, desechable, cubierta tipo tela, absorción interna con dos pulpas, control de olor, indicador de humedad, sistema de cierre con cinta adhesiva frontal y con elástico entre piernas talla M slip, para pacientes con FALLO DE TUTELA en casos especiales, previa autorización del supervisor del contrato.	Unidad
2	Pañal para adulto L	Pañal para adulto: retención fuerte, de una pieza, absorbente, desechable, cubierta tipo tela, absorción interna con dos pulpas, control de olor, indicador de humedad, sistema de cierre con cinta adhesiva frontal y con elástico entre piernas talla L slip, para pacientes con FALLO DE TUTELA en casos especiales, previa autorización del supervisor del contrato.	Unidad
3	Pañal para adulto XL	Pañal para adulto: retención fuerte, de una pieza, absorbente, desechable, cubierta tipo tela, absorción interna con dos pulpas, control de olor, indicador de humedad, sistema de cierre con cinta adhesiva frontal y con elástico entre piernas talla XL slip, para pacientes con FALLO DE TUTELA en casos especiales, previa autorización del supervisor del contrato.	Unidad

ANTIBIOTICOTERAPIA : APLICA PARA ALTAS TEMPRANAS CUALQUIER DIA DE LA SEMANA				
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD
79	890605	ANTIBIOTICOTERAPIA EN HORARIO UNA SERIE DE APLICACIÓN	ANTIBIOTICOTERAPIA: MEDICAMENTOS ENDOVENOSOS O DE ALTO COSTO: EN HORARIO UNA SERIE DE APLICACIÓN, SEGÚN PRESCRIPCION MEDICA (CON INSUMOS) POR DIA. PARA EL PACIENTE QUE NO TENGA ASIGNADO EL AUXILIAR DE ENFERMERIA (ENFERMERA DE TIEMPO COMPLETO O POR TURNO DE 6-8-12 HR) EL MEDICAMENTO SERA SUMINISTRADO POR EL DMMED	DIA
80	890605	ANIIBIOTICOTERAPIA EN HORARIO DOS SERIES DE APLICACIÓN	ANTIBIOTICOTERAPIA: ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS ENDOVENOSOS O DE ALTO COSTO: EN HORARIO DOS SERIES DE APLICACIÓN, SEGÚN PRESCRIPCION MEDICA (CON INSUMOS) POR DIA. PARA EL PACIENTE QUE NO TENGA ASIGNADO EL AUXILIAR DE ENFERMERIA (ENFERMERA DE TIEMPO COMPLETO O POR TURNO DE 6-8-12 HR) EL MEDICAMENTO SERA SUMINISTRADO POR EL DMMED	DIA
81	890605	ANTIBIOTICOTERAPIA EN HORARIO TRES SERIES DE APLICACIÓN	ANTIBIOTICOTERAPIA: ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS ENDOVENOSOS O DE ALTO COSTO: EN HORARIO TRES SERIES DE APLICACIÓN, SEGÚN PRESCRIPCION MEDICA (CON INSUMOS) POR DIA. PARA EL PACIENTE QUE NO TENGA ASIGNADO EL AUXILIAR DE ENFERMERIA (ENFERMERA DE TIEMPO COMPLETO O POR TURNO DE 6-8-12 HR) EL MEDICAMENTO SERA SUMINISTRADO POR EL DMMED	DIA
86	890605	ANTIBIOTICOTERAPIA EN HORARIO CUATRO SERIES DE APLICACIÓN	ANTIBIOTICOTERAPIA: ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS ENDOVENOSOS O DE ALTO COSTO: EN HORARIO CUATRO SERIES DE APLICACIÓN, SEGÚN PRESCRIPCION MÉDICA (CON INSUMOS) POR DIA. PARA EL PACIENTE QUE NO TENGA ASIGNADO EL AUXILIAR DE ENFERMERIA (ENFERMERA DE TIEMPO COMPLETO O POR TURNO DE 6-8-12 HR) EL MEDICAMENTO	DIA
NOTA: SE SUMINISTRAN LOS MEDICAMENTOS AUTORIZADOS POR EL DMMED				

MEDICAMENTOS				
ITEM	CODIGO	PRESENTACION	DESCRIPCION DEL MEDICAMENTO	UNIDAD
1	51102301	C X 5	ACICLOVIR AMPOLLA POLVO 250 MG	UNIDAD
2	51101586	C X 10	AMIKACINA AMPOLLA 100 MG	UNIDAD
3	51101586	C X 10	AMIKACINA AMPOLLA 500 MG	UNIDAD
4	51101567	C X 1	AMPICILINA AMPOLLA 1 GR	UNIDAD
5	51101567	C X 1	AMPICILINA AMPOLLA 500 MG	UNIDAD
6	51101567	C X 10	AMPICILINA SODICA + SULBACTAM SODICO - 1G+ 0,5 POLVO PARA INYECCION	UNIDAD
7	51101555	C X 1	AZTREONAM - 1 G POLVO PARA INYECCION	UNIDAD
8	51181701	C X 10	BETAMETASONA (FOSFATO DISODICO)- 4 MG/ML DE BASE SOLUCION INYECTABLE	UNIDAD
9	51101576	C X 1	CEFALOTINA AMPOLLA 1 GR	UNIDAD
10	51101578	C X 1	CEFAZOLINA AMPOLLA 1 GR	UNIDAD

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
CRA 77C No 51-136 Barrio los Colores

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 104- DGSM-DMMED-2018 “LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCION DOMICILIARIA, HOSPITALIZACIÓN EN CASA, VISITA MEDICA DOMICILIARIA, ACTIVIDADES E INTERVENCIONES DE ENFERMERIA, REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, TERAPIAS DE APOYO EN LA CIUDAD DE MEDELLIN Y AREA METROPOLITANA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA VIGENCIA 2018”.

11	51101594	C X 1	CEFEPIMA AMPOLLA 1 GR	UNIDAD
12	51101594	C X 1	CEFOTAXIMA AMPOLLA 100 MG	UNIDAD
13	51101594	C X 1	CEFRADINA AMPOLLA 1 GR	UNIDAD
14	51101594	C X 1	CEFTAZIDIMA AMPOLLA 1 GR	UNIDAD
15	51101594	C X 1	CEFTRIAXONA (SAL SODICA) - 1 G POLVO PARA INYECCION	UNIDAD
16	51101594	C X 10	CIPROFLOXACINA (CLORHIDRATO) - 100 MG/10ML DE BASE SOLUCION INYECTABLE	UNIDAD
17	51101594	C X 1	CLARITROMICINA-500 MG POLVO PARA INYECCION	UNIDAD
18	51101594	CX10	CLINDAMICINA- (FOSFATO) - 15% SOLUCION INYECTABLE	UNIDAD
19	51101594	C X 10	DEXAMETASONA (FOSFATO) - 4 MG/ML DE BASE SOLUCION INYECTABLE	UNIDAD
20	51101594	C X 10	DICLOFENACO AMPOLLA 75 MG	UNIDAD
21	51101594	C X 100	DIPIRONA 1 GM 2 ML XAMPOLLA	UNIDAD
22	51101594	FCO X 100ML	FLUCONAZOL - 200 MG/ 100 ML SOLUCION INYECTABLE	UNIDAD
23	51101594	CX10	GENTAMICINA 80 MG	UNIDAD
24	51101594	C X 1	HIDROCORTISONA (SUCCINATO SODICO)- 100 MG POLVO PARA INYECCION	UNIDAD
25	51101594	C X 10	HIOSCINA N-BUTIL BROMURO 20 MG/ML SOLUCION INYECTABLE	UNIDAD
26	51101594	CX1	IMIPENEM + CILASTATINA - 500 MG + 500 MG INYECTABLE	UNIDAD
27	51101594	C X 1	MEROPENEM - 1 G POLVO PARA INYECCION	UNIDAD
28	51101594	C X 1	MEROPENEM - 500 MG POLVO PARA INYECCION	UNIDAD
29	51101594	C X 1	METILPREDNISOLONA (SUCCINATO SODICO)- 500 MG DE BASE POLVO PARA INYECCION	UNIDAD
30	51101594	C X 1	OXACILINA (SAL SODICA)- 1 G POLVO PARA INYECCION	UNIDAD
31	51101594	C X 1	PIPERACILINA/TAZOBACTAM- 4-5 G POLVO PARA INYECCION	UNIDAD
32	51101594	C X 100	RANITIDINA (CLORHIDRATO)- 50 MG/2ML DE BASE SOLUCION INYECTABLE	UNIDAD
33	51101594	C X 10	TRAMADOL CLORHIDRATO - 100 MG/2 ML SOLUCION INYECTABLE	UNIDAD
34	51101594	C X 5	TRIMETOPRIM + SULFAMETOXAZOL (80MG+400MG) / 5ML SOLUCION INYECTABLE	UNIDAD
35	51101594	C X 1	VANCOMICINA (CLORHIDRATO)- 500 MG DE BASE POLVO PARA INYECCION	UNIDAD
36	51101594	FRANSCO	PERATIVE X 1000	UNIDAD
37	51101594	FRANSCO	GLUCERNA X 1000	UNIDAD
38	51101594	LATA	ENSURE PLUS HN 237 ML	UNIDAD
39	51101594	FRANSCO	ENTEREX ESPESAMTE X 227 G	UNIDAD

LABORATORIO			
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO	UNIDAD
1	903103	ACIDO 5 HIDROXI INDOLCETICO ORINA 24 HORAS	servicio
2	19007	Acido delta aminolevulinico	servicio
3	903104	ACIDO FOLICO [FOLATOS] EN SUERO	servicio
4	903801	ACIDO URICO	servicio
5	19015	Acido urico	servicio
6	903807	ACIDO URICO EN ORINA 24 H	servicio
7	905201	ACIDO VALPROICO	servicio
8	903113	ACIDO VANILMANDELICO [VMA] EN ORINA DE 24 H	servicio
9	903401	ADENOSÍN DEAMINASA [ADA]	servicio
10	903803	ALBUMINA	servicio
11	905706	ALCOHOL ETILICO	servicio
12	905707	ALCOHOL METILICO	servicio
13	904801	ALDOSTERONA	servicio
14	19056	Alfa Fetoproteina	servicio
15	903805	AMILASA	servicio
16	904501	ANDROSTENEDIONA	servicio
17	901001	ANTIBIOGRAMA (DISCO) 1	servicio
18	902004	ANTICOAGULANTE CIRCULANTE [LÚPICO]	servicio
19	906415	ANTICUERPOS ANTICITRULINA	servicio
20	906464	ANTICUERPOS ANTIPEROXIDASA	servicio
21	906443	ANTICUERPOS ANTIPLAQUETARIOS	servicio

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
CRA 77C No 51-136 Barrio los Colores

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 104- DGSM-DMMED-2018 “LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCION DOMICILIARIA, HOSPITALIZACIÓN EN CASA, VISITA MEDICA DOMICILIARIA, ACTIVIDADES E INTERVENCIONES DE ENFERMERIA, REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, TERAPIAS DE APOYO EN LA CIUDAD DE MEDELLIN Y AREA METROPOLITANA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA VIGENCIA 2018”.

22	906304	ANTICUERPOS HETERÓFILOS	servicio
23	906305	ANTICUERPOS NUCLEARES EXTRACTABLES TOTALES [ENA] (Screening) SS-A [Ro] SS-B [La] RNP Y Sm	servicio
24	19129	Antistreptolisinas O, prueba cuantitativa	servicio
25	906607	ANTIGENO CARCINOEMBRIONARIO	servicio
26	906204	ANTÍGENOS FEBRILES [VIDAL O WEIL FELIX]	servicio
27	906803V	BETA 2 GLICOPROTEINA IGG	servicio
28	906803	BETA 2 GLICOPROTEINA IGM	servicio
29	906619	BETA 2 MICROGLOBULINA	servicio
30	19164	Beta 2 Microglobulina	servicio
31	903809	BILIRRUBINAS TOTAL Y DIRECTA	servicio
32	901105	BK COLORACIÓN Y LECTURA O BACILOSCOPIA	servicio
33	906604	CA 125 ANTIGENO DE CANCER DE OVARIO	servicio
34	906605	CA 15-3 ANTIGENO CANCER DE MAMA	servicio
35	906606	CA 19-9 ANTIGENO DE CANCER DE TUBO DIGESTIVO	servicio
36	903810	CALCIO	servicio
37	903811	CALCIO EN ORINA OCASIONAL O DE 24 H	servicio
38	906802	CALCULO URINARIO	servicio
39	905206	CARBAMAZEPINA	servicio
40	906307	CARDIOLIPINA, ANTICUERPOS Ig A	servicio
41	906309	CARDIOLIPINA, ANTICUERPOS Ig M	servicio
42	19196	Carga Viral	servicio
43	906840	CARGA VIRAL, VIH	servicio
44	903009	CATECOLAMINAS TOTALES	servicio
45	902101	CELULAS L.E.	servicio
46	19213	Chlamydia trachomatis antígeno	servicio
47	906020	Chlamydia trachomatis, anticuerpos Ig M	servicio
48	906019V	CHLAMYDIA TRACHOMATIS, Anticuerpos IgG	servicio
49	19211	Citomegalovirus anticuerpos M	servicio
50	906111	Citomegalovirus, ANTICUERPOS Ig G [CMV-G]	servicio
51	906314	CITOPLASMA DE NEUTROFILOS ANCAS, ANTICUERPOS TOTALES [C-ANCA O P-ANCA] POR EIA	servicio
52	907105	CITOQUIMICO DE ORINA	servicio
53	923051	CITRATO EN ORINA DE 24 HORAS	servicio
54	903813	COLORO	servicio
55	19235	Cocaína (metabolito)	servicio
56	903815	COLESTEROL H.D.L.	servicio
57	903816	COLESTEROL L.D.L.	servicio
58	903818	COLESTEROL TOTAL	servicio
59	903420	COLINESTERASA SERICA	servicio
60	901103	COLORACION PARA DIRECTO Y GRAM DE SECRECION URETRAL	servicio
61	906905	COMPLEMENTO SERICO C3 CUANTITATIVO POR NEFELOMETRIA	servicio
62	906907	COMPLEMENTO SERICO C4 CUANTITATIVO POR NEFELOMETRIA	servicio
63	902201	COOMBS DIRECTO	servicio
64	902203	COOMBS INDIRECTO	servicio
65	901206	COPROCULTIVO	servicio
66	907002	COPROLOGICO	servicio
67	907004	COPROSCOPICO	servicio
68	19287	Cortisol	servicio
69	904807	CORTISOL EN ORINA 24 HORAS	servicio
70	903819	CREATIN QUINASA [FRACCION MB]	servicio
71	903821	CREATIN QUINASA TOTAL CK- CPK	servicio
72	903823	CREATININA DE DEPURACION	servicio
73	19279	Creatinina en Orina	servicio
74	903825	CREATININA EN SUERO, ORINA U OTROS	servicio
75	901218	CULTIVO DE HONGOS MICOSIS SUPERFICIAL	servicio

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 104- DGSM-DMMED-2018 “LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCION DOMICILIARIA, HOSPITALIZACIÓN EN CASA, VISITA MEDICA DOMICILIARIA, ACTIVIDADES E INTERVENCIONES DE ENFERMERIA, REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, TERAPIAS DE APOYO EN LA CIUDAD DE MEDELLIN Y AREA METROPOLITANA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA VIGENCIA 2018”.

76	901214	CULTIVO PARA MICROORGANISMOS EN CUALQUIER MUESTRA DIFERENTE A MEDULA OSEA, ORINA Y HECES	servicio
77	DEHINOSUL	DEHIDROEPIANDOSTERONA (no sulfato)	servicio
78	904809	DEHIDROEPINANDROSTERONA SULFATO [EPINANDROSTERONA -DHEA-SO4]	servicio
79	906116	Dengue, ANTICUERPOS Ig M	servicio
80	906117	Dengue, ANTICUERPOS IgG	servicio
81	903828	DESHIDROGENASA LÁCTICA [LDH]	servicio
82	905727	DROGAS DE ABUSO SCREEN (MET, MAR, COC, OPI, ANFE)	servicio
83	906807	ELECTROFORESIS DE HEMOGLOBINA	servicio
84	906811	ELECTROFORESIS DE PROTEINAS	servicio
85	906812	ELECTROFORESIS DE PROTEINAS EN CUALQUIER LIQUIDO	servicio
86	904002	ENZIMA CONVERTIDORA DE ANGIOTENSINA SUERO (ECA)	servicio
87	906122	Epstein-barr, ANTICUERPOS Ig G [CÁPSULA EB-VCA-G]	servicio
88	906125	Epstein-barr, ANTICUERPOS Ig M [CÁPSULA EB-VCA-M]	servicio
89	902106	ERITROPOYETINA	servicio
90	904503	ESTRADIOL	servicio
91	902205	EXTENDIDO DE SANGRE PERIFERICA	servicio
92	906909	FACTOR REMATOIDEO [R.A] CUANTITATIVO	servicio
93	905210	FENITOINA	servicio
94	905216	FENOBARBITAL	servicio
95	19436	Ferritina	servicio
96	902024	FIBRINOGENO, COAGULACION	servicio
97	903830	FOSFATASA ACIDA	servicio
98	903833	FOSFATASA ALCALINA	servicio
99	906422	FOSFOLIPIDOS ACS IgG	servicio
100	906423	FOSFOLIPIDOS ACS IgM	servicio
101	903835	FOSFORO INORGÁNICO	servicio
102	904105	FSH HORMONA FOLÍCULO ESTIMULANTE	servicio
103	906031	FTA Treponema pallidum, ANTICUERPOS (FTA-ABS O TPHA-PRUEBA TREPONEMICA)	servicio
104	19479	Gamaglutamil transferasa GGT	servicio
105	903841	GLUCOSA EN SUERO	servicio
106	903842	GLUCOSA PRE Y POST CARGA DE GLUCOSA (75 gms)	servicio
107	906621	GONADOTROPINA CORIÓNICA, SUBUNIDAD BETA CUANTITATIVA [BHCG]	servicio
108	907006	GRASAS NEUTRAS EN HECES (SUDAN III)	servicio
109	906018	Helicobacter pylori, ANTICUERPOS Ig M	servicio
110	902211	HEMOCLASIFICACIÓN GRUPO ABO Y FACTOR Rh	servicio
111	19515	Hemocultivo	servicio
112	19522	Hemoglobina glicosilada	servicio
113	902208	HEMOGRAMA AUTOMATIZADO (incluye sedimentacion)	servicio
114	902209	HEMOGRAMA AUTOMATIZADO (Sin sedimentacion.)	servicio
115	906128	Hepatitis A, ANTICUERPOS IgM (HAV-M)	servicio
116	906129	Hepatitis A, ANTICUERPOS TOTALES [ANTI HVA]	servicio
117	906130	Hepatitis B, ANTICUERPOS CENTRAL Ig M [ANTI-CORE HBC-M]	servicio
118	906131	Hepatitis B, ANTICUERPOS CENTRAL TOTALES [ANTI-CORE HBC]	servicio
119	906132	Hepatitis B, ANTICUERPOS E [ANTI-HBE]	servicio
120	906133	Hepatitis B, ANTICUERPOS S [ANTI-HBS]	servicio
121	906211	Hepatitis B, ANTÍGENO DE SUPERFICIE [Ag HBS]	servicio
122	906212	Hepatitis B, ANTÍGENO E [Ag HBE]	servicio
123	906815	HEPATITIS B, CARGA VIRAL	servicio
124	906135	Hepatitis C, ANTICUERPO [ANTI-HVC]	servicio
125	906138	Herpes I, ANTICUERPOS Ig G	servicio
126	906139	Herpes I, ANTICUERPOS Ig M	servicio
127	906140	Herpes II, ANTICUERPOS Ig G	servicio
128	906141	Herpes II, ANTICUERPOS Ig M	servicio
129	904510	HIDROXIPROGESTERONA 17 ALFA	servicio
130	903850	HIERRO TOTAL	servicio
131	906508	HLA B27 POR PCR	servicio
132	904103	HORMONA ADRENOCORTICOTROPICA [ACTH]	servicio

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 104- DGSM-DMMED-2018 “LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCION DOMICILIARIA, HOSPITALIZACIÓN EN CASA, VISITA MEDICA DOMICILIARIA, ACTIVIDADES E INTERVENCIONES DE ENFERMERIA, REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, TERAPIAS DE APOYO EN LA CIUDAD DE MEDELLIN Y AREA METROPOLITANA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA VIGENCIA 2018”.

133	19587	HTLV I, anticuerpos presuntivos	servicio
134	906402	INMUNOGLOBULINA A [IgA] CUANTITATIVA POR NEFELOMETRIA	servicio
135	906409	INMUNOGLOBULINA E [Ig E] TOTAL	servicio
136	906404	INMUNOGLOBULINA G [IgG] CUANTITATIVA POR NEFELOMETRIA	servicio
137	906406	INMUNOGLOBULINA M [IgM] CUANTITATIVA POR NEFELOMETRIA	servicio
138	904704	INSULINA [CADA MUESTRA]	servicio
139	904702	INSULINA PRE Y POST GLUCOSA	servicio
140	906431	Jo1, Anticuerpos	servicio
141	906328	La/SSB, ANTICUERPOS	servicio
142	906121	LEISHMANIASIS IgG	servicio
143	903423	LEPTINA	servicio
144	906029	LEPTOSPIRA IgG/M Anticuerpos	servicio
145	906030	LEPTOSPIRA IgM Anticuerpos	servicio
146	904107	LH HORMONA LUTEINIZANTE	servicio
147	906744	LINFOCITOS T, CUANTIFICACION CD3,CD4,CD8 POR CITOMETRIA DE FLUJO	servicio
148	903851	LIPASA	servicio
149	19689	Litio	servicio
150	903859	MAGNESIO	servicio
151	903860	MAGNESIO EN ORINA DE 24H	servicio
152	CANABIS	MARIHUANA PRUEBA DE DETECCION	servicio
153	19707	Mercurio en Sangre	servicio
154	903026	METANEFRINAS EN ORINA DE 24 HORAS	servicio
155	903024	MICROALBUMINURIA	servicio
156	906335	MUSCULO LISO, ANTICUERPOS [ASMA]	servicio
157	901227	MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS, CULTIVO	servicio
158	901230	NEISSERIA GONORRHOEAE, CULTIVO	servicio
159	903861	NITROGENO UREICO [BUN]	servicio
160	903862	NITROGENO UREICO [BUN] EN ORINA DE 24 H	servicio
161	906337	NUCLEARES, ANTICUERPOS [ANA]	servicio
162	903036	OXALATO EN ORINA DE 24 HORAS	servicio
163	19774	Paratohormona PTH	servicio
164	906912	PCR CUANTITATIVA, PROTEINA C REACTIVA	servicio
165	904706	PEPTIDO C	servicio
166	905748	PLOMO EN SUERO/SANGRE	servicio
167	19791	Porfobilinogeno	servicio
168	19792	Potasio	servicio
169	903865	POTASIO EN ORINA	servicio
170	906911	PREALBUMINA POR NEFELOMETRIA	servicio
171	19798	Progesterona	servicio
172	19803	Prolactina	servicio
173	903867	PROTEINAS EN ORINA (Ocasional/24 horas)	servicio
174	903868	PROTEÍNAS TOTALES	servicio
175	902120	PRUEBA DE CICLAJE [CELULAS FALCIFORMES O DREPANOCITOS]	servicio
176	906608	PSA ANTIGENO ESPECIFICO DE PROSTATA	servicio
177	906609	PSAL ANTIGENO ESPECIFICO DE PROSTATA, FRACCION LIBRE	servicio
178	902217	RECuento DE EOSINOFILO EN MOCO NASAL	servicio
179	902222	RECuento DE RETICULOCITOS, METODO MANUAL	servicio
180	904003	RENINA	servicio
181	906350	RNP, ANTICUERPOS	servicio
182	906151	Rubeola, ANTICUERPOS Ig G	servicio
183	906153	Rubeola, ANTICUERPOS Ig M	servicio
184	906352	Sci 70, ANTICUERPOS	servicio
185	906915	SEROLOGIA [PRUEBA NO TREPOMENICA] VDRL EN SUERO O LCR	servicio
186	906353	SM, ANTICUERPOS	servicio
187	903869	SODIO	servicio

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 104- DGSM-DMMED-2018 “LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCION DOMICILIARIA, HOSPITALIZACIÓN EN CASA, VISITA MEDICA DOMICILIARIA, ACTIVIDADES E INTERVENCIONES DE ENFERMERIA, REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, TERAPIAS DE APOYO EN LA CIUDAD DE MEDELLIN Y AREA METROPOLITANA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA VIGENCIA 2018”.

188	904101	SOMATOMEDINA C	servicio
189	904919	T3L TRIYODOTIRONINA T3 LIBRE	servicio
190	904920	T3T TRIYODOTIRONINA TOTAL	servicio
191	904916	T4L TIROXINA LIBRE	servicio
192	904917	T4T TIROXINA TOTAL	servicio
193	904601	TESTOSTERONA LIBRE	servicio
194	904602	TESTOSTERONA TOTAL	servicio
195	904915	TIROGLOBULINA	servicio
196	906356	TIROIDEOS MICROSOMALES, ANTICUERPOS	servicio
197	906361	TIROIDEOS TIROGLOBULÍNICOS, ANTICUERPOS	servicio
198		TOXOPLASMA AVIDEZ	servicio
199	906159	Toxoplasma gondii, ANTICUERPOS Ig G	servicio
200	906161	Toxoplasma gondii, ANTICUERPOS Ig M	servicio
201	902045	TP TIEMPO DE PROTROMBINA	servicio
202	902049	TPT TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL	servicio
203	903872	TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA [TGO-AST]	servicio
204	903871	TRANSAMINASA GLUTAMICO PIRUVICA [TGP-ALT]	servicio
205	19935	Transferrina	servicio
206	903873	TRIGLICERIDOS	servicio
207	906163	TRIPANOSOMA CRUZI (CHAGAS) ANTIC. LATEX	servicio
208	903437	TROPONINA I	servicio
209	904902	TSH HORMONA ESTIMULANTE DE TIROIDES	servicio
210	904903	TSH NEONATAL HORMONA ESTIMULANTE DE TIROIDES	servicio
211	19964	Urea (nitrogeno ureico)	servicio
212	901233	UROCULTIVO [ANTIBIOGRAMA DE DISCO]	servicio
213	906247	VARICELA IgG	servicio
214	906165	Varicela zoster, ANTICUERPOS Ig M	servicio
215	906166	VIH 1 Y 2, ANTICUERPOS	servicio
216	906250	VIH, PRUEBA CONFIRMATORIA POR WESTERN BLOTTING	servicio
217	903703	VITAMINA B 12	servicio
218	903706	VITAMINA D 25 HIDROXI	servicio

Que el Ministerio de Defensa Nacional – Dirección General de Sanidad Militar – Dirección General de Sanidad Ejército – Dispensario Médico de Medellín ha dispuesto el siguiente cronograma por medio del cual se llevará a cabo el desarrollo del proceso:

ACTUACIÓN	Fecha	Lugar
PUBLICACION ESTUDIO PREVIO	21 DE MAYO 2018	DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLÍN- SECOPII
PUBLICACION AVISÓ DE CONVOCATORIA	21 DE MAYO 2018	DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLÍN- SECOPII
PUBLICACION PROYECTO DE PLIEGOS	21 DE MAYO 2018	DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLÍN- SECOPII
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	21 AL 25 DE MAYO DE 2018 HASTA LAS 16:00 horas	Dispensario Médico de Medellín- SECOPII
PLAZO PARA MANIFESTACION DE INTERES DE LIMITAR LA CONVOCATORIA A MYPEs Y/O MIPYMEs	21 AL 24 DE MAYO DE 2018 HASTA LAS 17:00 horas	Dispensario Médico de Medellín- SECOPII
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	25 DE MAYO DE 2018 hasta las 18:40 horas	Dispensario Médico de Medellín- SECOPII
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DE DEMONSTRACIÓN DE INTERÉS	25 DE MAYO DE 2018 a las 19:00 horas	Dispensario Médico de Medellín – SECOPII
EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN	25 DE MAYO DE 2018 a las 19:00 horas	Dispensario Médico de Medellín SECOPII
PLAZO PARA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS	DEL 25 AL 30 DE MAYO DE 2018 hasta las 17: 00 horas	Dispensario Médico de Medellín SECOPII

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 104- DGSM-DMMED-2018 “LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCION DOMICILIARIA, HOSPITALIZACIÓN EN CASA, VISITA MEDICA DOMICILIARIA, ACTIVIDADES E INTERVENCIONES DE ENFERMERIA, REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, TERAPIAS DE APOYO EN LA CIUDAD DE MEDELLIN Y AREA METROPOLITANA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA VIGENCIA 2018”.

REALIZACIÓN DEL SORTEO	30 DE MAYO DE 2018 a las 17.30 horas	Dispensario Médico de Medellín SECOPII
PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE PRECALIFICADOS	30 DE MAYO DE 2018 a las 18.00 horas	Dispensario Médico de Medellín SECOPII
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LOS PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS	DEL 25 AL 30 DE MAYO DE 2018- hasta las 16: 00 horas	Dispensario Médico de Medellín SECOPII
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	31 DE MAYO DE 2018- 18: 00 HORAS	Dispensario Médico de Medellín SECOPII
PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	31 DE MAYO DE 2018-18:30	Dispensario Médico de Medellín SECOPII
PRESENTACIÓN DE OFERTAS	05 DE JUNIO DE 2018- A LAS 11:00 HORAS	Dispensario Médico de Medellín SECOPII
APERTURA DE OFERTAS	05 DE JUNIO DE 2018- A LAS 11:15 HORAS	Dispensario Médico de Medellín SECOPII
INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	05 DE JUNIO AL 08 DE JUNIO DE 2018- A LAS 17:00 HORAS	Dispensario Médico de Medellín SECOPII
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	08 DE JUNIO DE 2018- A LAS 17:30 HORAS	Dispensario Médico de Medellín SECOPII
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN O EVALUACIÓN	08 DE JUNIO al 14 DE JUNIO DE 2018- A LAS 14:00 HORAS	Dispensario Médico de Medellín SECOPII
PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DE DECLARATORIA DE DESIERTO	18 DE JUNIO DE 2018- A LAS 17:30 HORAS	Dispensario Médico de Medellín SECOPII
FIRMA DEL CONTRATO	19 DE JUNIO DE 2018- A LAS 18: 00 HORAS	Dispensario Médico de Medellín SECOPII
ENTREGA DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	22 DE JUNIO DE 2018- 17:00 HORAS	Dispensario Médico de Medellín SECOPII
APROBACIÓN DE PÓLIZA E INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	22 DE JUNIO DE 2018- 17: 30 HORAS	Dispensario Médico de Medellín SECOPII

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 de la Constitución Política, Ley 80 de 1993 y numeral 5° del artículo 2.2.1.1.2.1.5.del Decreto 1082 de 2015, se invita a las **veedurías ciudadanas** en la contratación estatal a realizar acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del presente proceso contractual.

Que NO hubo manifestación de interés a mipymes, y de conformidad al artículo 2.2.1.2.4.2.3. Del Decreto 1082 de 2017, esta convocatoria NO se LIMITARA A MIPYMES.

Que el presente proceso de selección para “**LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCION DOMICILIARIA, HOSPITALIZACIÓN EN CASA, VISITA MEDICA DOMICILIARIA, ACTIVIDADES E INTERVENCIONES DE ENFERMERIA, REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, TERAPIAS DE APOYO EN LA CIUDAD DE MEDELLIN Y AREA METROPOLITANA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA VIGENCIA 2018**”.

se adelantará por la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA conforme a lo dispuesto en artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015. En mérito de lo expuesto, el Señor Teniente Coronel **GERMAN ALONSO ORTIZ ZAMBRANO**, Subdirector Administrativo Dispensario Médico de Medellín, en su calidad de ordenador del gasto.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 104-DGSM-DMMED-2018, para la adquisición de “**LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCION DOMICILIARIA, HOSPITALIZACIÓN EN CASA, VISITA MEDICA DOMICILIARIA, ACTIVIDADES E INTERVENCIONES DE ENFERMERIA, REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, TERAPIAS DE APOYO EN LA CIUDAD DE MEDELLIN Y AREA METROPOLITANA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA VIGENCIA 2018**”.

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 104- DGSM-DMMED-2018 “LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCION DOMICILIARIA, HOSPITALIZACIÓN EN CASA, VISITA MEDICA DOMICILIARIA, ACTIVIDADES E INTERVENCIONES DE ENFERMERIA, REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, TERAPIAS DE APOYO EN LA CIUDAD DE MEDELLIN Y AREA METROPOLITANA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA VIGENCIA 2018”.

ARTÍCULO SEGUNDO: Fijar como fecha de apertura de la **Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 104-DGSM-DMMED-2018** el día veinticinco (25) de mayo de 2018.

ARTÍCULO TERCERO: La presente convocatoria NO se LIMITARÁ a mipymes, por no reunir las manifestaciones de interés necesarias para ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo **2.2.1.2.4.2.3. DEL DECRETO 1082 DE 2017**

ARTÍCULO CUARTO: Efectuar la publicación de que trata el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Medellín a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2018.

ORIGINAL FIRMADO

Teniente Coronel **GERMAN ALONSO ORTIZ ZAMBRANO**
Ordenador del Gasto

ORIGINAL FIRMADO

ABG. ANDREA MUÑOZ ALVAREZ
ASESOR JURIDICO DMMED

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
CRA 77C No 51-136 Barrio los Colores